

DECRETO Nº

2009 🖟

TEMUCO,

1 8 OCT. 2017

VISTOS:

Solicitud de Patente de fecha: 10.10.2017 1.- La

presentada por Geolambda Ingenieria Limitada.

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979 sobre

Rentas Municipales.

3.- El Art. Nº 14 del D.S. Nº 484 de 1980

4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley

Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- Otórgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorízase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

: 2-26456

Actividad Económica

: OFICINA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PROFESIONALES

DE INGENIERIA

Código Actividad

: 742.190

Clasificación

: COMERCIALES

Dirección Comercial

: ANDRES BELLO N°765 OFICINA 53

Nombre Del Contribuyente : GEOLAMBDA INGENIERIA LIMITADA

Rut

: 76.100.857-9

Dirección Particular

: ALCALDE ALBERTO JENSCHKE N°7308, LAS CONDES

Nombre Rep. Legal

: RICCHETTI FORTE LUCIANO ERNESTO ANTONIO

Rut Rep. Legal Fecha De Solicitud

: 10.10.2017

Otorgación Nº

: 410

Fecha Otorgamiento

: 11.10.2017

Rol Avalúo

MUNICIPALIDAD TEMUCO

: 188 -150

de la construcción autorizada.

3.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

2- Solo podrán ejercer la actividad económica, al interior

4.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro

respectivo, se encuentre pagado.

5.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

JUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL

Oficina de Partes Rentas (Digital)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por Orden del Alcalde" DIRECROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO DIRECTOR ADM. Y FINANZAS